


contratación

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
		<b>LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	0055 ENE 17 2017	Acta N°	9	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	33.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	YURI ANDREA ROJAS MORENO			3. VALOR TOTAL (1+2)	33.000.000
NIT O CC:	1054548343			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	24.700.000
CDP (#, rubro y fecha)	0112 - 21010201- 02/01/2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.000.000
RP (#, rubro y fecha)	000242-21010201-20/01/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	5.300.000

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO Y ASESORÍA JURIDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

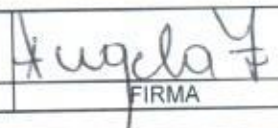
**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

Carolina Gallego G.  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

31-10-17  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación \_\_\_\_\_

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA UNIDAD JURIDICA	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
39229415119	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO





F-GF-02  
Versión 2  
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A.E.S.P  
GESTION FINANCIERA

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 009**

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS	CODIGO DEL PROCEDIMIENTO
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR	
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566	
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO	
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.009	
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)	
CUIDAD Y FECHA:	MANIZALES, OCTUBRE 31 DE 2017
NOMBRES Y APELLIDOS:	YURI ANDREA ROJAS MORENO
CEDULA O NIT:	1.054.548.343
DIRECCION:	Calle 2 sur No 4-24 B/ Renan Barco La Dorada Telefono 3112347746

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE: APOYO Y ASESORIA JURIDICA PARA LAS SECCIONALES LA DORADA, VICTORIA, SAMANA Y GUARINOCITO  
ACTA PARCIAL No. 009 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0055 DE 17 DE ENERO DEL 2017

SUBTOTAL:	\$ 3.000.000
RETENCION RENTA:	0
IVA ASUMIDO ( ):	0
TOTAL A PAGAR:	\$ 3.000.000

  
YURI ANDREA ROJAS MORENO  
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR  
C.C. 1.054.548.343



### ACTA DE PAGO PARCIAL No. 9

**CONTRATO** No. 0055 DEL 17 DE ENERO DEL 2.017

**OBJETO** APOYO Y ASESORÍA JURIDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

**CONTRATISTA** YURI ANDREA ROJAS MORENO  
**C.C. No.** 1.054.548.343

**VALOR DEL ACTA** \$3.000.000.00

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	33.000.000.00
ACTA PARCIAL No. 1	3.700.000.00
ACTA PARCIAL No 2	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No 3	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No 4	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No 5	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No 6	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No 7	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No 8	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No 9	3.000.000.00

En Manizales (Caldas) los (31) días del mes de octubre de 2017, se reunieron: ANGELA MARÍA ZULUAGA, Profesional Universitario de la Unidad Jurídica EMPOCALDAS S.A. E.S.P., supervisora del contrato 0055 de 2017 y la contratista YURI ANDREA ROJAS MORENO, con el fin de tramitar el pago de las actividades realizadas del mes de octubre de 2017, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 0055 del 17 de enero del 2017.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 9: TRES MILLONES M. /CTE (\$3.000.000).

La contratista se encuentra al día con los aportes de salud (CAFESALUD), pensión (PROTECCIÓN) y riesgos profesionales (SURA) - (Planilla de Pago No. 7174955223, correspondientes al mes de octubre del 2017

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

  
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ  
SUPERVISORA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
YURI ANDREA ROJAS MORENO  
Contratista



Manizales, 31 de octubre del 2.017

**LA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN  
CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO Nro. 0055 DE 2017**

**CERTIFICA QUE:**

La contratista YURI ANDREA ROJAS MORENO, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.054.548.343 de la Dorada, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que se reporta en el Acta parcial No. 09 del contrato No. 0055 del 17 enero del 2.017, del periodo del mes de octubre de 2017.-

Para constancia se firma los treinta y un (31) días del mes de octubre del 2017.

  
ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional de la Unidad Jurídica  
Supervisora



Manizales, 31 de octubre del 2.017

DOCTORA

**ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**

Profesional Universitaria Unidad Jurídica

Supervisora

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**REFERENCIA:** Actividades realizadas.

**OBJETO:** APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas del mes de octubre de 2017, las cuales relaciono a continuación:

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

**Contestación de Acciones de Tutelas:**

- Se dio respuesta a las 25 acciones de tutelas que instauraron los habitantes del callejón del Perú del Barrio Conejo del Municipio de La Dorada Caldas, a las pretenciones de los accionantes realizadas en las presentes acciones de tutela me opongo, debido a que los accionantes no probaron ni presentaron un acervo probatorio demostrativo de la acción u omisión de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Empocaldas S.A. E.S.P., ya que se realizó el procedimiento adecuado para realizar la reposición de la red de alcantarillado del Callejón del Perú barrio Conejo de esta municipalidad, como fue la socialización de la obra a la comunidad del sector, el valor a cada usuario a cancelar, se dio respuesta oportuna a la petición y se otorgó el termino para interponer recurso de reposición en subsidio de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, se le notificó el valor de las cuotas mensualmente.-
- Se dio respuesta a la acción del señor SALOMÓN GUTIÉRREZ ROJAS del municipio de Samaná Caldas, es claro expresar que el sector



en mención donde se pretende la disponibilidad del servicio ó matrícula, cuenta con red de acueducto, pero no cuenta con sistema o red de alcantarillado ni planta de tratamiento de aguas residuales que abarque ese sector, razón por la cual debe cumplir un requisito adicional comprendido en el Decreto 3930 de 2010, el cual exige la construcción de un sistema de tratamiento de aguas, bajo los parámetros dispuestos en el mismo, y posteriormente avalado por la Entidad.

- Se dio respuesta a la tutela instaurada por el señor Omar Julio Nieto Ortiz en la cual las pretensiones del accionante no están llamadas a prosperar por CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO, además se le informo al Juzgado Segundo Promiscuo de Familia sobre la temeridad desarrollado por el señor Nieto

#### **Contestación de Apelación de Tutela:**

- Se realizó apelación al fallo de tutela de la señora Oveida Franco, en la cual se informa que de acuerdo al estrato donde se ubica el inmueble en el que habita la señora Oveida Franco y su familia, se encuentra clasificado como estrato Bajo- Bajo (1), de acuerdo a los subsidios establecidos por Ley 142 de 1994, se establece que siempre se le ha otorgado subsidio de acuerdo al convenio interadministrativo de subsidios entre el Municipio de La Dorada y Empocaldas S.A. E.S.P. para la vigencia del año 2.016, es 45% para acueducto y 43% para alcantarillado; dichos porcentajes han sido aplicados a los consumos y vertimiento de 0-20 metros cúbicos.-

#### **Otras actividades desarrolladas para el Administrador de la Seccional de la Dorada:**

- Se realizaron los oficios a los propiedades horizontales del municipio de La Dorada Caldas, en el cual se le informa sobre el cobro del consumo de los macromedidores que contabiliza el agua potable que se le suministra a cada conjunto que se encuentran instalados en cada edificación.-
- Se realizaron respuestas a las peticiones instauradas por los usuarios o suscriptores de la Ciudadela XVI de Julio del Municipio



de La Dorada Caldas, en las cuales se le notifica que deben cancelar los consumos registrados en el macromedidor instalad.

**OTRA ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

- Se realizó acompañamientos al Gerente y a los demás funcionarios de Empocaldas S.A E.S.P., a la rendición de cuentas del municipio de La Dorada.-

Cordialmente,

**YURI ANDREA ROJAS MORENO**

**C.C.1.054.548.343 de La Dorada, Caldas.**

**T.P. 252249 C.S. de la J**